SECRETARIA. Purificación, 05 de mayo de 2021. En la fecha paso al Despacho el presente proceso informando que como Juez de Garantías en audiencia preliminar celebrada día de hoy se fijó la hora de las 8:30 de la mañana del 06 de mayo para continuar con la audiencia concentrada legalización de captura, formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento en la carpeta con radicación Nº 735856000-484-2021-00018-00 de la Fiscalía 29 Seccional de Purificación y para la misma fecha se tiene señalada audiencia el presente proceso a la hora de las nueve de la mañana. Provea.

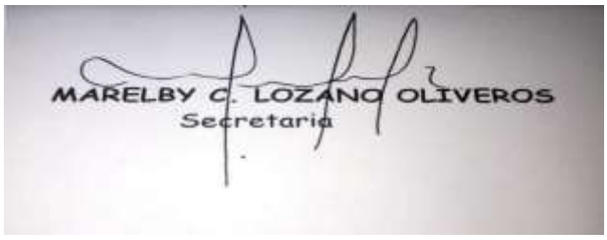

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Purificación Tolima, seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Verbal Acción Oblicua 2020-00065 (6422)
Demandante: MILLER CORRECHA
Demandado : ADRIANA TERESA BORJA ALVAREZ

En atención a la constancia secretarial que antecede, el Despacho aplaza la diligencia señalada y se fija la hora de las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del próximo DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2021,** para llevar a cabo audiencia del que trata el art.392 en concordancia con el 372 y 373 del C.G.P. Se advierte que en la misma se practicaran los interrogatorios a las partes y de las sanciones que acarreará por su inasistencia tal como lo dispone el numeral 4º del artículo 372 ibidem.

La audiencia se hará de manera virtual y el link se comunicará 15 minutos antes de la hora señalada; asimismo, se solicita a las partes enviar vía correo electrónico los documentos de identificación el día anterior a la fecha señalada. Líbrense las comunicaciones correspondientes

NOTIFIQUESE.

La Juez,

GABRIELA ARAGÓN BARRETO

mlo